



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

ORD 146. /2025

Sra.
Angelica Notorio
Código solicitud MU062T0003732
PRESENTE

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información pública 20.285 y por encargo del alcalde de Conchalí, Don René De la Vega Fuentes, cumple en responder vuestras solicitudes de información, cuyo tenor es el siguiente

Solicitud MU062T0003732

Solicitud SOLICITO COPIA DE LIQUIDACIONES DE SUELDO DE FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO ESCALAFON PLANTA O CONTRATA GRADO 11 MESES DE MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO 2023 Y 2024, SIN IDENTIFICAR NI NOMBRE NI NUMERO DE RUT DEL FUNCIONARIO. SE SOLICITA QUE SEA LIQUIDACION RECIBIDA POR EL FUNCIONARIO Y NO IMAGEN DE SISTEMA.-

Sobre el particular, cumple en responder que la información requerida se encuentra disponible en nuestra página Web de Transparencia.

Ver en <https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/directorio-de-organismos-regulados/?org=MU062> sección 04. Personal y Remuneraciones.

Es cuanto podemos informar sobre lo solicitado.

Con ello se da por cumplido lo establecido en los arts. 15 y siguientes de la ley 20.285.

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, Usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia en el plazo de 15 días hábiles contados desde esta notificación, lo que podrá efectuar ingresando como usuario al Portal de Transparencia o directamente en el sitio del Consejo para la Transparencia.

Atentamente



lal
B6F/LQR/

Conchalí, 29 de abril de 2025